

Acta N° 481.

En la ciudad de Montevideo el día 17 de mayo de 2023, se reúne en forma presencial y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano.

En esta ocasión la sesión sucederá en las instalaciones de la Biblioteca Popular Morosoli (ubicada en Plaza Seregni); debido a un corte de luz no programado en la sede municipal.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles; (S) Isabel Zarrillo .

Concejales/as del Partido Independiente: Juan Manuel Olazábal.

Faltan con aviso: (FA) Julio Boffano, (PI) Jorge Rodríguez y Rosauero San Román.

Participan: Alicia Cano por el Área de Comunicación, María Elena Echegaray y María Almeida por Secretaría de Actas.

A la hora 18:10 se recibe a una delegación de la Liga Guruyú, ganadores del Presupuesto Participativo.

La misma está integrada por: Marcelo Del Hierro, Carlos Amón, Gerardo Suárez, Héctor Torres.

Antes de comenzar, la alcaldesa informa que el concejal Jorge Cossani es quien participa del Equipo de Participación Municipal (EPM), vinculado con los proyectos del Presupuesto Participativo.

-Gerardo Suarez de la Liga Guruyú, plantea que les gustaría saber en qué iba el proyecto, porque no han tenido mucho contacto, ni han podido participar del armado del mismo.

-La Alcaldesa pregunta si se han reunido con el equipo que está proyectando.

-El concejal Jorge Cossani dice que se reunieron hace algún tiempo, más allá que han estado en permanente contacto con el Colectivo de la Liga Guruyú y que no han habido avances ya que el proyecto lumínico que se le había dado a Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP), recién en estos días se presentó al Área de Arquitectura del Municipio.

La alcaldesa afirma que hay temas presupuestales, además de que el Concejo Municipal definió aportar una parte de lo que recibimos por la concesión del Biguá, para este proyecto y otra parte para Plaza Roslik.

Informe de Enrique Casellas y Silvia Barrera, arquitectos del CCZ 1, que están llevando adelante el proyecto.

"Montevideo, 17 de mayo 2023

CANCHA LIGA GURUYÚ

Informe del Sector Arquitectura del CCZ N°1

El proyecto implica la creación de un rincón infantil, el reencespado de la cancha de fútbol existente y dotar de iluminación a la misma.-

Los costos del reencespado fueron suministrados por la empresa Vivero Del Chajá de fecha 07/06/2022, a solicitud del Ing. Agrónomo del Municipio B, Andrés Servetti, quien asesoró al Sector Arquitectura en dicha tarea. Esta tarea será financiada por el Municipio B y no formará parte de las obras a licitar dentro del formato del Presupuesto Participativo de acuerdo a los lineamientos transmitidos oportunamente.-

Asimismo se generó con fecha 13/06/2022 expediente 2022-3220-98-000236 solicitando apoyo del Ingeniero Agrimensor a la Unidad de Participación y Planificación de la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para la realización de un relevamiento planimétrico y altimétrico del predio, realizándose correctamente el mismo por el Ing. Agrim. Alejandro Ramírez y archivando el EE con fecha 03/08/2022.-

Con relación al proyecto de iluminación de la cancha, con fecha 13/06/2022 se generó por parte del Sector Arquitectura EE 2022-3220-98-000237. Habiendo consultado el SEE, el mismo fue enviado el día 16/05/2023 desde la UTAP hacia el Municipio B, adjuntando la documentación elaborada al respecto.

Por otra parte, el Sector Arquitectura, ya ha elaborado el proyecto de rincón infantil que forma parte del proyecto, lo que incluye gráficos, memoria y rubrado, dentro del nuevo formato que exige la Unidad de Participación en función de las exigencias del Fideicomiso que las gestionará.-

Finalmente, se solicitó presupuesto al Arqueólogo José López Mazz para la realización del Estudio de Impacto Arqueológico que exige la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, por existir cautela arqueológica en el predio debido a la existencia de restos de la Muralla de Montevideo en la zona, como también realizar el seguimiento de las obras. Los honorarios estimados por la Facultad de Humanidades ascienden a \$400.000 por dos meses de trabajo, no incluye el costo de personal para las tareas de apoyo necesarias.-

De acuerdo a lo transmitido por la Alcaldesa Silvana Pissano, el Municipio B soportará los costos de Arqueología, no así el del personal de apoyo necesario, el que se ha incluido en el rubrado de la licitación a realizar. En función de lo antes mencionado, se entregará al equipo de Arqueólogos los recaudos finales totales del proyecto para que elaboren y gestionen ante la CPCN, el estudio de Impacto Arqueológico correspondiente.

Asimismo el Sector Arquitectura creará expediente con la misma información para ser remitido a la CEPCV para su conocimiento y consideración.

Cumplidas estas últimas etapas, se estaría en condiciones de remitir toda la documentación a la Unidad de Participación y Planificación de la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para que el proyecto sea incluido en el cronograma de obras a ejecutar por el Fideicomiso creado para el Presupuesto Participativo y se realice la licitación correspondiente.-

Es cuanto es posible informar a la fecha.-

Arq. Silvia Barrera - Arq. Enrique Casella"

-La alcaldesa propone que el concejal Jorge Cossani organice una reunión, con el área de arquitectura del Centro Comunal Zonal 1, donde están los técnicos que

trabajan en el proyecto ejecutivo para poder licitar cuanto antes; que incluya a la Unidad de Participación de la IM, y al coordinador de Presupuesto Participativo Nicolas Acuña, para cotejar que estén contempladas las necesidades de la Liga. El total del presupuesto suma \$ 6.200.000, y el tope del presupuesto \$ 4.500.000 (pesos uruguayos).

Siendo las 18:30 hs. se despide a la delegación de la Liga Guruyú, y continúa la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Previos:

1) Convenios con Clubes Deportivos - Proyecto "Mi escuela, mi barrio".

La alcaldesa recuerda al concejo, que ya son 8 escuelas las que participan del proyecto "mi escuela, mi barrio" con aprobación de Anep.

El último convenio firmado en este marco fue con LUPA de la Facultad de Arquitectura, el equipo multidisciplinario va a trabajar con la comunidad escolar y comenzará con dos escuelas.

-Informó que recibió el llamado de dos escuelas, avisando que se terminó el convenio que tenía el Ministerio de Transporte con el Club Hebraica por el uso de la piscina, que aún no ha sido renovado.

Más del 50 % de niñas y niños que asisten a estas escuelas son migrantes.

Los directores comunicaron que no pueden afrontar el pago de \$ 650 por cada niño por mes, y que es imposible para las familias.

Por intermedio del proyecto "mi escuela, mi barrio", se contactaron, mandaron los convenios con el Ministerio de Transporte.

A la alcaldesa le transmitieron que eran convenios que habían empezado en 2012 y en 2015, por 10 años, cumplidos los mismos caducaron.

Se le dijo al director de la Esc. N° 131 y a la directora de la N° 4, que el municipio iba a apoyar. No asumiendo el costo de la totalidad, pero si la escuela se compromete con la comunidad de padres y madres en poner el 50 %, el municipio podía hacer el esfuerzo con el otro 50 %, en dos convenios, uno con el Club Hebraica para la 131 y otro con la ACJ para la 4.

Informa que se había reunido con la ACJ hace unos 20 días aproximadamente, porque la idea era encontrar marco para el proyecto "Cuidar nos transforma" Plan de Cuidados, para tener algunos espacios de gimnasia para mujeres adultas mayores, porque el Concejo Consultivo de Personas Mayores nos había venido a plantear además, esa necesidad.

Entre la ACJ, Sutel, el Club Municipal, el club Cordón y el Hebraica se vienen una serie importante de acuerdos.

La directiva de Hebraica se comprometió con la escuela Chile, de mediados de junio a mediados de diciembre, mientras tanto se verá si el Ministerio de Transporte renueva el convenio macro para todas las escuelas, y el municipio se sumará.

Se realizará un convenio corto por 6 meses por \$550.000 (pesos uruguayos).

El concejo puede votar la transferencia, y el club está de acuerdo con empezar a mediados del mes que viene.

Se estaría firmando, la escuela Chile N° 131, Hebraica y el Municipio.

\$ 250 por niño/a, y desde el Municipio se solicitó que quienes no puedan pagar, estén cubiertos igual.

El municipio se encarga del 50 %, y la otra parte la comunidad de padres y madres con la condición de que no quede nadie por fuera.

- Se aprueba por unanimidad 4 en 4.

2) Ampliación del plazo a Presupuesto Participativo.

Informa el concejal Jorge Cossani, que hay 45 propuestas presentadas a la fecha, y que se extendió el plazo hasta el 29 de mayo.

Se está teniendo contacto fluido con varias y varios proponentes para ajustar las propuestas y que sean viables.

La mayoría de las propuestas presentadas son de la zona 2.

Destaca el excelente funcionamiento del EPM (Equipo de Planificación Municipal) y considera gratificante poder trabajar de esa manera.

3) Expediente 2023-0012-98-000178 - Creación del Equipo de Igualdad del B.

El equipo ya tiene un año de funcionamiento, y se reúne una vez al mes. Ahora llegó el expediente con las formalidades y con su correspondiente resolución, que incluye la integración.

"Créase el Equipo de Igualdad cuyo cometido es promover la adopción de medidas y acciones tendientes a incorporar la igualdad de género en intersección con otras dimensiones causales de desigualdad, en la planificación diseño y ejecución de todas las políticas a nivel municipal, procurando impulsar programas y acciones que contemplen esta perspectiva de igualdad, inclusión y no discriminación en la institucionalidad local."

Orden del día:

1) Misión de Servicio a Barcelona y a Bogotá.

La alcaldesa solicita que le aprueben dos misiones de servicio para el mes de junio.

Una es para Barcelona del 31 de mayo al 9 de junio, quedando Isabel Zarrillo como alcaldesa interina.

La invitación es del área metropolitana de Barcelona para el día 2 de junio formar parte de una mesa vinculada con proyectos de vivienda y género y "Cuidar nos transforma", el proyecto municipal.

La otra invitación son cinco días del 25 al 29 de junio, en Bogotá. Estaría participando en el Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz.

También es por el tema cuidados.

Asume como interino Jorge Cossani.

Las misiones incluyen pasaje aéreo.

La Alcaldesa solicita que se apruebe un viático para movilidad interna a rendir con facturas, \$40.000 para Barcelona y \$20.000 para Bogotá.

- Se aprueba por unanimidad (4/4).

2) Convenio ONG Silbadora.

La alcaldesa lee fragmento del acta N° 477 del 12 de abril del corriente :

"... 15 de febrero se aprobó por unanimidad la asignación a la ONG "Silbadora" de un convenio para dar cumplimiento con tres grandes rubros: apoyo a eventos; los 5 baños públicos y la limpieza de los locales municipales.

La alcaldesa detalla dos grandes hechos que cambian la realidad de lo que en su momento se aprobó en concejo.

Con el tema baños, la situación es que de tener 5 pasamos a 3, (uno por la cercanía que hay con el centro diurno recientemente inaugurado y el otro pasó a estar ubicado cerca de la diagonal Fabini). En cuanto a la limpieza de los diferentes locales (municipio, biblioteca, centros comunales) los educandos no tienen una capacitación de calidad en la limpieza, por lo que no estamos teniendo un buen resultado.

La buena noticia es que en el día de hoy 5 integrantes del Colectivo Nitep con quienes venimos trabajando desde 2021 en baños y posteriormente (hasta el 15 de mayo del presente) en limpieza de locales, firmaron estatutos para la conformación de la cooperativa social "Avanzar".

Va a pedir por lo tanto el voto para la modificación de esta asignación a la ONG Silbadora.

-Se vota por unanimidad (4/4)."

Recuerda que el tema de la limpieza de los locales no tenía un buen informe y por esa razón era preferible sacarlo de la propuesta inicial.

La alcaldesa informa que resolvió contratar una cooperativa de limpieza de forma rápida.

Dijo que aprovechó el reordenamiento, y propone volver a contratar a la ONG Silbadora, como se contrató muchos años antes, para tareas polifuncionales y para el apoyo a eventos que son muy importantes y la demanda es de todos los días.

-La alcaldesa pide entonces la aprobación del presupuesto para la contratación de: 5 educandos, (volviendo al esquema original), un coordinador, 150 horas mensuales extras para el coordinador, 250 horas extras de los educandos, licencias, salarios vacacionales, BSE, vehículos, horas extras del chofer, materiales para el proyecto socio-educativo y una administrativa. (ajustado por IPC).

Lo que significan \$970.183,61 por mes, un total de \$11.642.203, considerando como imprevistos el 10%; con una entrega inicial de \$180.000 (pesos uruguayos).

- Se aprueba por unanimidad (4/4).

3) Evaluación del Cabildo Municipal.

-La concejala Isabel Zarrillo, se refirió al evento como “un cabildo despegado”, donde se hicieron cosas diferentes, con la feria de emprendedoras y emprendedores, las cooperativas, el lugar elegido y la plaza de comidas con personas migrantes. Eso habla de la identidad del Municipio B.

Buena participación de la gente, muy buena la intervención de Silvana y la rendición de cuentas. Destacó también el saludo del concejal Jorge Rodríguez, muy unitario, de trabajo en equipo. Felicita la instancia.

-La alcaldesa cree que quedó a la vista la necesaria complementariedad para entender más que cosas son competencias municipales y cuáles competencias departamentales, que es algo nuevo la presentación de la intendencia que se realizó este año, aclara mucho.

-El concejal Jorge Cossani, opinó que fue una rendición de cuentas y un Cabildo excelente.

Le gustaron las intervenciones de los representantes de los concejos vecinales así como los anuncios de la Intendenta Carolina Cosse le parecieron muy buenos.

Destacó la buena concurrencia de edilas y ediles.

Las mesas para la fonoplatea, quedaron cortas de gente a pesar de lo interesante que fue.

-Al concejal Juan Manuel Olazabal le encantó la instancia, la organización, la comida, la música, la feria, los discursos. Un Cabildo bien distinto.

Dijo que fue un gran evento con mucha presencia de alcaldes de otros municipios también.

-La concejala Ivonne Quegles, comentó que el cambio de horario era todo un desafío, hacerlo al mediodía, el lugar magnífico, Ciudad Vieja.

Todo el trabajo que hubo atrás, impresionante.

La ONG Silbadora, los funcionarios, las funcionarias. Dijo que fue maravilloso y se siente muy emocionada.

Quedó en la gente la idea de que se trabaja en equipo y ese fue el comentario.

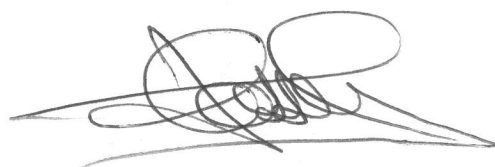
La presentación de la alcaldesa fue muy linda, con muchas fotos que registran todo lo que se hace.

Destacó la labor de la comunicadora Emilia Diaz quien realizó una gran conducción del evento.

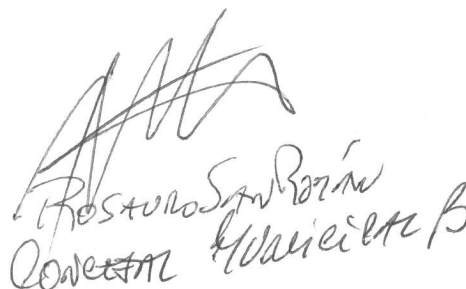
-Para finalizar la alcaldesa dijo que le encantó hacerlo por la mañana, y que la idea es para el año que viene, en los días previos hacer la Fonoplatea.

La densidad social que hay en el municipio queda en evidencia con las presentaciones y los testimonios de la fonoplatea.

Siendo las 20 hs, se termina la sesión.



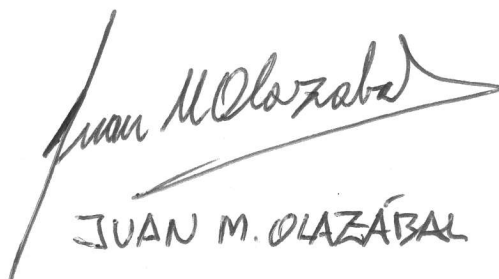
JORGE COSSANI
CONCEJAL MUNICIPAL
MUNICIPIO B



Protorio San Román
Concejal Municipal B



IVONNE EGGES



JUAN M. OLAZÁBAL

SILVANA PISSANO
ALCALDESA
MUNICIPIO B